

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Ministerio de Hacienda o Registro General del Ministerio de Economía.

2.º Domicilio: Calle Alcalá, 7 y 9, o paseo de la Castellana, 162.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28014, o Madrid, 28046.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala B, planta segunda, del Ministerio de Economía.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 162.

c) Localidad: Madrid, 28046.

d) Fecha: 19 de septiembre de 2001.

e) Hora: Once cuarenta y cinco.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de julio de 2001.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Vicepresidente de la Junta de Contratación, Juan Daniel Salido del Pozo.—40.069.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, para el cambio del sistema de electrificación de la línea AVE Madrid-Sevilla de 3 Kv. c/c a 25 Kv. c/a, 50 Hz, en la entrada de la estación de Madrid, Puerta de Atocha.

1. RENFE U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Infraestructuras AVE.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta. Código postal: 28007. Localidad: Madrid.

Teléfonos: 91 506 66 11/91 506 60 58. Fax: 91 506 60 07.

e-mail: igr ajal@renfe.es/mlf uente@renfe.es

2. Número de expediente: 3.1/4190.0140/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Cambio del sistema de electrificación de la línea AVE Madrid-Sevilla, de 3 Kv. c/c a 25 Kv. c/a, 50 Hz, en la entrada a la estación de Madrid, Puerta de Atocha.

Presupuesto del proyecto: Trescientos sesenta y un millones noventa mil cuatrocientas cincuenta y ocho (361.090.458) pesetas, equivalentes a dos millones ciento setenta mil ciento noventa y siete con treinta y seis (2.170.197,36) euros, incluido el presupuesto del estudio de seguridad y salud laboral.

4. a) Lugar de ejecución: Estación de Madrid, Puerta de Atocha.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las trece horas, del 4 de septiembre de 2001.

b) Dirección: Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructura

AVE de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes: Estar clasificado en el subsector I-A-A (Instalaciones de Catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema este de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fechas 10 de mayo de 2000 y 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 26 de octubre de 2000 y 28 de junio de 2001.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Los figurados en el pliego de bases particulares.

10. Fianza: Siete millones trescientas mil (7.300.000) pesetas o cuarenta y tres mil ochocientos setenta y tres con ochenta y ocho (43.873,88) euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.1/4190.0140/7-00000.

El importe de la adjudicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 9 de julio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—41.519.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, para el cambio del sistema de electrificación de la línea Madrid-Sevilla de 3 Kv. c/c a 25 Kv. c/a, 50 Hz, en la entrada de la estación de Madrid, Puerta de Atocha. Instalaciones de seguridad y comunicaciones.

1. RENFE U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Infraestructuras AVE.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta. Código postal: 28007. Localidad: Madrid.

Teléfonos: 91 506 66 11/91 506 60 58. Fax: 91 506 60 07.

e-mail: igr ajal@renfe.es/mlf uente@renfe.es

2. Número de expediente: 3.1/4190.0141/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Cambio del sistema de electrificación de la línea AVE Madrid-Sevilla, de 3 Kv. c/c a 25 Kv. c/a, 50 Hz, en la entrada a la estación de Madrid, Puerta de Atocha. Instalaciones de seguridad y comunicaciones.

Presupuesto del proyecto: Trescientos veinticinco millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco (325.185.685) pesetas, equivalentes a un millón novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cinco con treinta y tres (1.954.405,33) euros, incluido el presupuesto del estudio de seguridad y salud laboral.

4. a) Lugar de ejecución: Estación de Madrid, Puerta de Atocha.

b) Plazo de ejecución: Trece meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las trece horas, del 11 de septiembre de 2001.

b) Dirección: Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructura

AVE de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes: Estar clasificado en el subsector I-B-A (Sistemas de Señalización de Tecnología Electrónica), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema este de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fechas 10 de mayo de 2000 y 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 26 de octubre de 2000 y 28 de junio de 2001.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Los figurados en el pliego de bases particulares.

10. Fianza: Siete millones (7.000.000) de pesetas o cuarenta y dos mil setenta con ochenta y cinco (42.070,85) euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.1/4190.0141/5-00000.

El importe de la adjudicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—41.517.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento negociado relativo al control del comportamiento particularizado de las explanaciones de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla por un periodo de tres años (2002-2004).

1. RENFE U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Infraestructuras AVE.

Domicilio: Avenida C. de Barcelona, número 4, segunda planta. Código postal: 28007. Localidad: Madrid.

Teléfonos: 91 506 66 11/91 506 60 58. Fax: 91 506 60 07.

E-mail: igr ajal@renfe.es/mlf uente@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 12.

Clasificación CPV: 74231110-1. Servicios de asistencia en ingeniería civil.

3. Lugar de prestación: El ámbito territorial queda determinado en el pliego de condiciones técnicas para el control del comportamiento particularizado de las explanaciones de línea AVE Madrid-Sevilla (anexo 1 al pliego de bases particulares).

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a prestar: Control del comportamiento particularizado de las explanaciones de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla por un periodo de tres años (2002-2004).

El alcance y la consistencia del servicio a prestar queda determinado en el pliego de condiciones técnicas para el control del comportamiento particularizado de las explanaciones de la línea AVE Madrid-Sevilla (anexo 1 al pliego de bases particulares).

Presupuesto estimado del proyecto: Ciento veintiocho millones setecientos dos mil ciento veintiuna (128.702.121) pesetas, equivalentes a setecientos setenta y tres mil quinientos quince con treinta y tres (773.515,33) euros, para los tres años, incluido

el presupuesto de estudio de seguridad y salud laboral.

- b) No procede.
- c) No procede.
- d) Se facilitará relación y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio, de acuerdo con lo especificado en el apartado 9 de las bases particulares del concurso.
- e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.
7. No procede.
8. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, desde el 1 de enero de 2002, hasta el 31 de diciembre de 2004 (salvo lo establecido en el pliego de condiciones sobre el periodo de solape).

9. a) Documentación del concurso: Se encuentra a disposición de los interesados en horario de diez a trece horas, en la Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructuras AVE de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura. Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid. Dicha documentación podrá ser retirada desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) No procede.
Para poder retirar la documentación será imprescindible presentar escrito de solicitud con expresión de los datos identificativos de la persona o entidad solicitante (dirección postal completa, persona de contacto, teléfono y fax).

10. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintiséis días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (antes de las trece horas).

b) Dirección: Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructura AVE de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura. Avenida C. de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. a) Al acto de apertura pública de ofertas podrá asistir el oferente o un representante del mismo.

b) Apertura de ofertas: Se avisará a los licitantes en el plazo de diez días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

12. Fianza provisional: Tres millones (3.000.000) de pesetas, equivalentes a dieciocho mil treinta y seis (18.030,36) euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 4 y 5 del pliego de bases particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 1.2 del pliego de bases particulares.

15. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes:

Tener la siguiente clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda como empresa consultora o de servicios: Categoría B, grupo I, subgrupo 1.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el pliego de bases particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de bases particulares.

18. Información complementaria: Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 2.1/4190.0117/5-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» por la entidad contratante: A facilitar por la DCC.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 19 de julio de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—41.511.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de 10 de mayo de 2001.

De conformidad con lo establecido en el párrafo primero de la cláusula quinta de la convocatoria se anuncia que a partir del próximo día 31 de julio, se publicará en la Dirección Corporativa de Objetivos de RENFE, avenida de Pío XII, número 110, pabellón 12, 28036 Madrid, así como en la dirección de internet www.renfe.es, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, contra la que se podrá presentar reclamación o subsanación en el plazo de los diez días laborables siguientes a su publicación.

La documentación correspondiente a dicha reclamación o subsanación deberá presentarse dentro del plazo establecido en la Dirección Corporativa de Objetivos, en las señas indicadas en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, pudiendo también remitirse por correo certificado con acuse de recibo, a la dirección señalada en el párrafo anterior, teniendo validez siempre que tenga entrada en ella durante el plazo antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 2001.—El Director Corporativo de Objetivos, José María Ruiz de Ojeda y García-Escudero.—41.513.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de 20 de julio de 2001 del Director de Servicios por la que se adjudica el «Desarrollo de la aplicación informática A-40 Vivienda Social».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Dirección de Servicios.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 8A/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Desarrollo de la aplicación informática A-40 Vivienda Social.

c) Lotes: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 49.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de julio de 2001.
- b) Contratista: Trupp Creatividad y Diseño, Sociedad Cooperativa.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 48.281.276 pesetas.

Vitoria, 20 de julio de 2001.—El Director de Servicios, Juan Carlos Mujika Zabaleta.—40.971.

Resolución del Viceconsejero de Administración y Servicios por la que se acuerda dar publicidad al concurso público para el suministro e instalación de equipamiento diverso para la implantación de una red de radioenlaces para el transporte de programas digitales de EITB.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación.

c) Número de expediente: c03/4/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipamiento diverso para la implantación de una red de radioenlaces para el transporte de programas digitales de EITB.

b) Número de unidades a entregar: Conforme a lo previsto en el pliego de bases técnicas.

c) División por lotes y número:

Lote 1: Ampliación vano Iurreta-Oiz.

Lote 2: Implantación diversos vanos.

d) Lugar de entrega: Conforme a lo previsto en el pliego de bases técnicas.

e) Plazo de entrega: Dos meses para el lote 1 y ocho meses para el lote 2, desde la formalización del contrato. En este último lote, en el plazo de dos meses deberán estar entregados los multiplexores y superada la fase de recepción en fábrica de los equipos radio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, importe máximo de 327.790.000 pesetas (1.970.057,58 euros), dividido por lotes de la siguiente manera:

Lote 1, 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros); lote 2, 297.790.000 pesetas (1.789.753,95 euros).

5. Garantía provisional: Lote 1, 600.000 pesetas (3.606,07 euros). Lote 2, 5.955.800 pesetas (35.795,08 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco, Comisión Central de Contratación.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 94 501 85 17.

e) Telefax: 94 501 87 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de septiembre de 2001.